

AGROMIN

**AGROMIN**

WEBINAR

## **MINERÍA: IMPLUSOR DEL DESARROLLO**

Hacia una visión post COVID-19 por la seguridad alimentaria, el desarrollo humano y productivo

Expositor

**Leopoldo Monzón Ugarriza**

C.E.O. PROESMIN S.A.C.

**11 de Octubre**

**8:00 p.m.**



**AGROMIN**



- 1. LA MINERÍA EN PERÚ: CIFRAS ACTUALIZADAS**
- 2. SITUACIÓN ACTUAL RELEVADA EN LOS ESTUDIOS**
- 3. CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
- 4. SOLUCIONES PLANTEADAS**
- 5. CASO DE DISCUSIÓN: INFOGRAFÍA DE SOLUCIÓN CON COMUNIDAD**



# 1. LA MINERÍA EN EL PERÚ: CIFRAS ACTUALES

### INVERSIÓN MINERA

Var% Ene-Ago (2022/2021)\*



En agosto se invirtió US\$ 266 millones

### EXPORTACIONES MINERO METÁLICAS

Var% Ene-Ago (2022/2021)



### PRODUCCIÓN MINERA\*\*

Var% Jul-Ago (2022)

METAL	UNIDAD	JUL 22	AGO 22	VAR%
COBRE	TMF	195,234	207,739	6.4% ↑
ORO	g finos	7'960,887	8'067,969	1.3% ↑
ZINC	TMF	116,607	126,577	8.6% ↑
PLATA	kg finos	249,825	270,286	8.2% ↑
PLOMO	TMF	22,206	23,013	3.6% ↑
HIERRO	TMF	1'150,063	1'043'999	-9.2% ↓
ESTAÑO	TMF	2,675	1,920	-28.2% ↓
MOLIBDENO	TMF	2,208	2,603	17.9% ↑

- Cobre 3.2% ↑
- Oro 6.0% ↑
- Zinc 14.1% ↑
- Plata -23.0% ↓
- Plomo -21.6% ↓
- Estaño 20.8% ↑
- Hierro -19.7% ↓
- Molibdeno 31.9% ↑

\* 10% de la inversión producto del factor Quellaveco

\*\* Los resultados de producción acumulada respecto al 2021 fueron negativos con excepción del estaño



# 1. LA MINERÍA EN EL PERÚ: CIFRAS ACTUALES

## PROYECTOS EN CARTERA

- CARTERA CONSTRUCCIÓN DE MINA**  
**43 PROYECTOS**  
 53,168 US\$ MILLONES DE INVERSIÓN
- CARTERA EXPLORACIÓN MINERA**  
**63 PROYECTOS**  
 586 US\$ MILLONES DE INVERSIÓN

## FONDOS OBTENIDOS POR LA ACTIVIDAD

**CANON MINERO**

S/ 7844 millones

**REGALÍAS MINERAS**

S/ 2160 millones

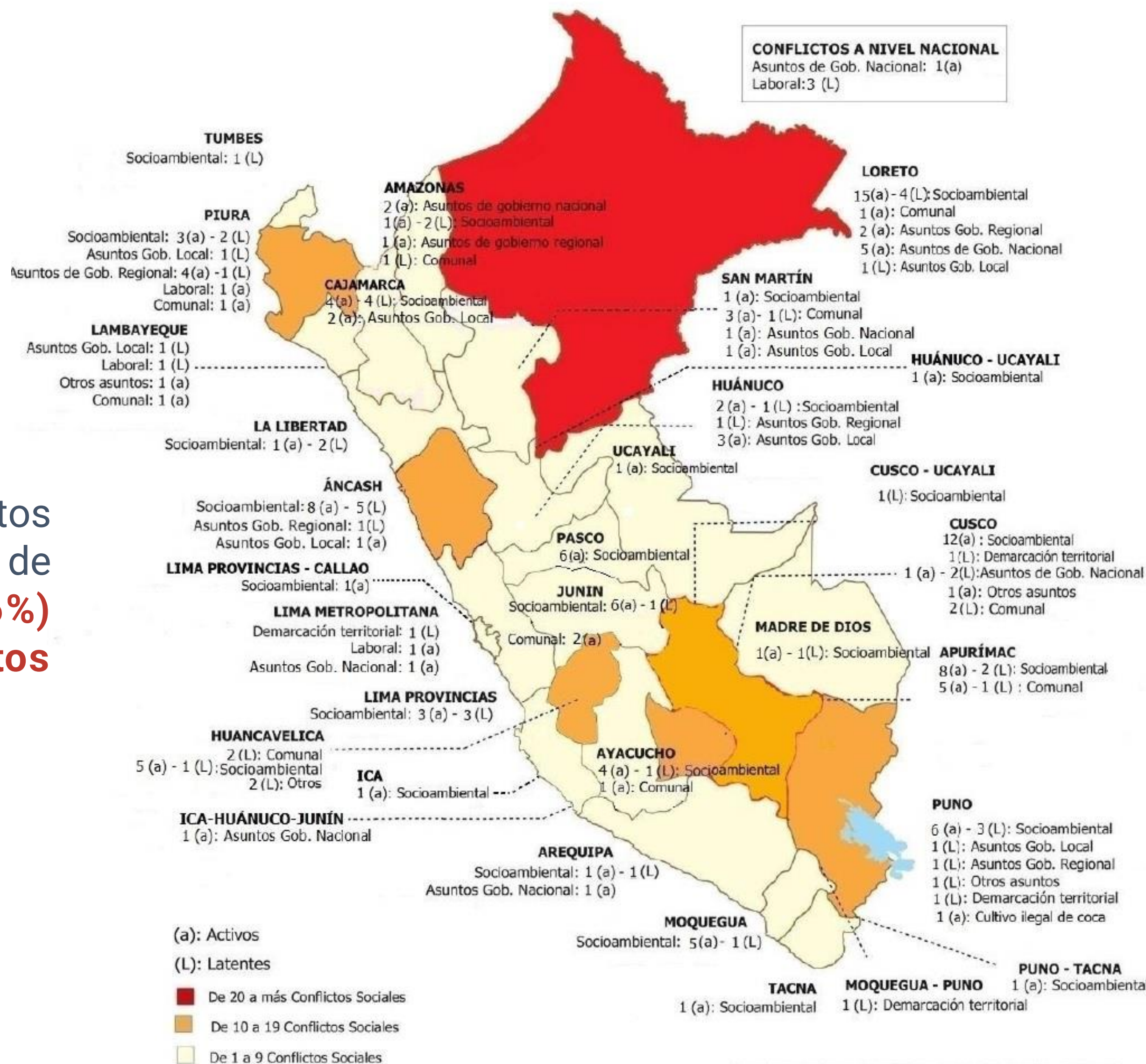
	Agosto			Enero-Agosto			
	2021	2022	Var%	2021	2022	Var%	Part%
Impuesto a la Renta Régimen General	413	350	- 15.1%	5,617	10,429	85.7%	77.0%
Regalías Mineras Ley N°29788	663	280	-57.8%	1,654	1,581	-4.4%	11.7%
Impuesto Especial a la Minería	308	223	-27.5%	1,014	1,267	24.9%	9,4%
Gravamen Especial a la Minería	113	65	-42.5%	187	168	-10.0%	1.2%
Regalías Mineras	529	8	-98.8%	842	101	-88.1%	0.7%
<b>TOTAL</b>	<b>2,025</b>	<b>925</b>	<b>-54.3%</b>	<b>9,314</b>	<b>13,546</b>	<b>45.4%</b>	<b>100.0%</b>

El sector minería e hidrocarburos representó el **11,6%** del PBI y el **13%** de las inversiones totales en 2021. A agosto de este año, las **inversiones mineras han crecido 7,8%** más que el mismo periodo del año pasado

Fuente: Boletín Estadístico Minero (BEM), agosto 2022.



## 1. LA MINERÍA EN EL PERÚ: CIFRAS ACTUALES



En agosto de 2022, se registraron un total de **82 conflictos sociales**, de los cuales **4 en situación de crisis y 12 en riesgo inminente**. Así también, se registraron 50 en riesgo intermedio y 16 en riesgo bajo.

De los 209 conflictos identificados en el mes de agosto, **133 (63.6%)** corresponde a **Conflictos Socioambientales**.

De los 82 conflictos registrados en agosto, **49 (59.76%)** son relacionados a **Minería**.

Fuente y Elaboración: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Fuente: Defensoría del Pueblo, agosto 2022.



AGROMIN

## 2. SITUACIÓN ACTUAL REVELADA EN ESTUDIOS

Hemos realizado un resumen de lo encontrado en los corredores mineros

- La minería en todas sus escalas se ahoga en un mar de autorizaciones de todo tipo: para explorar, para estudiar, para construir y para operar.
- No existe programa de incentivos para explorar y construir proyectos mineros.
- Desconfianza de los pobladores a las actividades de la minera y viceversa. Nadie le cree a nadie.
- Medioambiente degradado mayoritariamente por la acción del hombre antes de la explotación y durante ella.
- Mal gasto del canon, incapacidad de generación de proyectos de inversión y muchísima corrupción



## 2. SITUACIÓN ACTUAL REVELADA EN ESTUDIOS

- Ingreso a la economía local, de gran cantidad de dinero, que termina concentrada en pocos.
- Mito que la minería destruye y manipulación política constante. Buena parte de los manipuladores tienen contratos con las mineras.
- Acuerdos firmados con el gobierno y las comunidades que no se cumplen, se espera a un bloqueo para recién sentarse a conversar.
- Gran cantidad de minería informal; el proceso de formalización ya fracasó. Exportación ilegal de metales.
- Mito de la tercerización como factor negativo de desarrollo.





### 3. CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- Muy poca exploración. Estamos en los niveles mínimos de los últimos 20 años a pesar de precios interesantes. Acabado Quellaveco, no hay otros megaproyectos en construcción, a pesar de los números del MINEM.
- Servicios básicos (agua, luz, riego, vías, salud, educación, conectividad, etc.) deficientes en las comunidades aledañas a la actividad minera.
- Las comunidades del sur donde están los principales proyectos y minas como principal método de propuesta es continuar con radicalidad. Ayer Castillo, hoy, Antauro. No importa el nombre, sino que tan radical es.
- Paralizaciones continuas para reivindicar reclamos; muchos de ellos que se repiten desde 10 años atrás. No interesan los problemas emblemáticos.
- Se ha perdido la fe en la palabra, todos piensan que todos mienten, comenzado por los líderes gubernamentales y empresariales.



## 3. CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- No existe una visión conjunta del desarrollo, el gobierno prácticamente hace muy poco.
- Se trata de regresar las negociaciones a cero, porque sienten que no se les ha pagado el justiprecio adecuado por sus tierras, siempre habrá algo nuevo por reivindicar.



### 4. SOLUCIONES PLANTEADAS

Es importante tomar acción en lo siguiente:

- **Permisos automáticos** con una **declaración jurada y una fianza** que cubre cualquier contingencia en las etapas de exploración, construcción y producción según sea el caso de los permisos solicitado. Esto no eximirá de realizar la ingeniería necesaria, sólo permitirá no detener los avances del proyecto a causa de los permisos.
- **Generar un fideicomiso para ingeniería**, las obras de infraestructura prioritarias, generación de empleo, temas ambientales y sociales. Comenzando en zonas de gran minería con dinero del canon minero que permitan desarrollar los proyectos bajo la modalidad de concurso oferta, es decir, se entrega la ingeniería y la obra en el mismo instante a empresas de prestigio que garanticen acabar las obras. La administración del fideicomiso estará compuesta por las empresas de la zona, un representante del gobierno, un representante de la entidad prestadora del servicio y uno de las comunidades.



### 4. SOLUCIONES PLANTEADAS

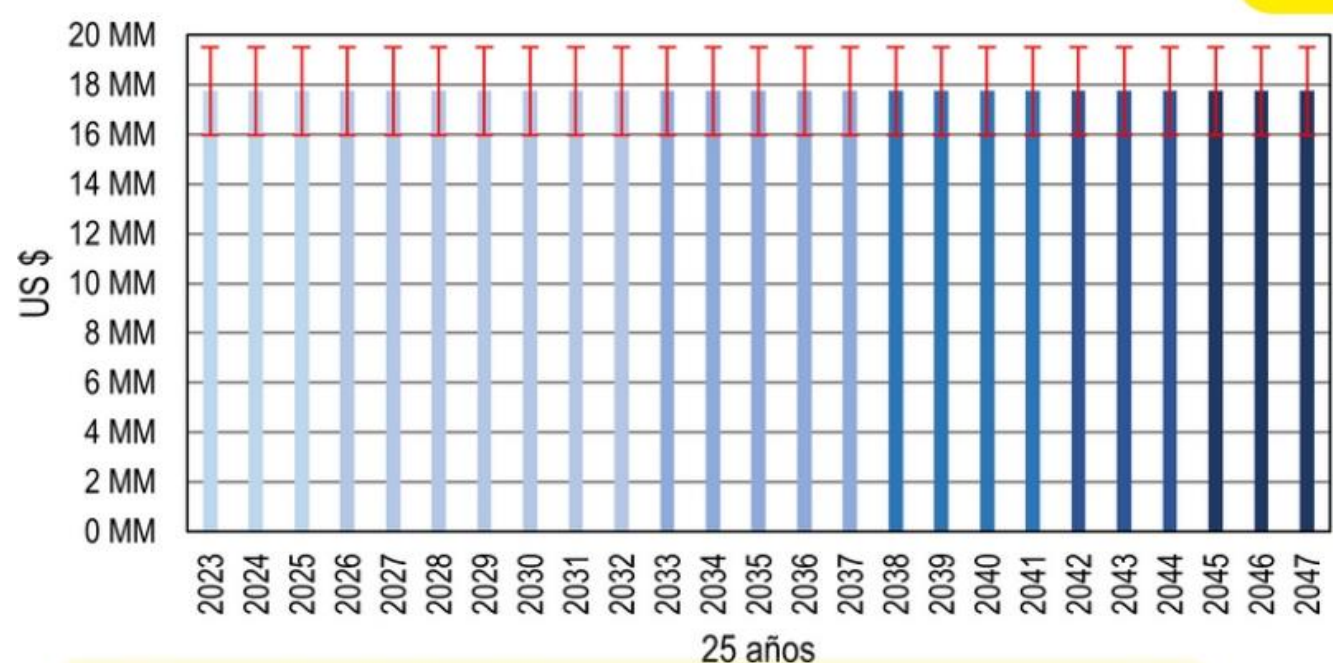
- Apoyo a la minería artesanal no ilegal mediante **la promoción de construcción de plantas de beneficio** para la minería aurífera y polimetálica; lo que permitirá que gran cantidad de divisas permanezcan en el territorio nacional. Estas plantas tendrán los estándares adecuados en la disposición de los relaves y el manejo de los efluentes.
- **Flexibilización del mecanismo de obra por impuestos**, para que empresas de la pequeña minería también puedan participar, además de establecer un mercado de CPRL's a justiprecio.
- **Promoción a la innovación** y establecer como parte de las regalías un % para financiar la innovación en la minería, bajo los estándares mundiales actuales: energías renovables, cero residuos, carbono neutralidad, economía circular, etc.
- **Valorización de los terrenos superficiales** en función a la productiva que tendrá la tierra, mediante el valor presente del proyecto y donde las comunidades obtengan parte de las utilidades.



### Propuesta Cesión de Uso



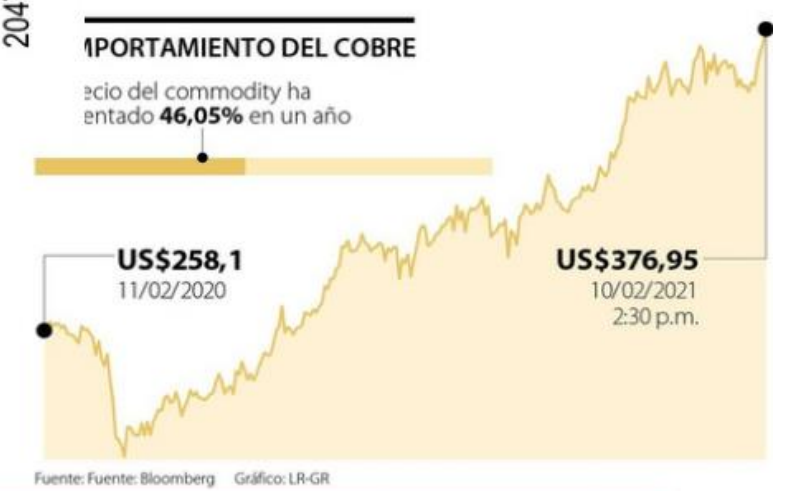
### Propuesta cesión de uso:



**¡IMPORTANTE!**

- Esto es un proyecto a 25 años, si el proyecto continua tambien se continuaría recibiendo dinero.

- El precio del cobre puede aumentar por lo que el monto tambien puede aumentar.
- Las reservas tambien pueden aumentarse aumentando las utilidades de la mina por tanto tambien el monto para la comunidad.



Todos los montos presentados son sustentables de forma técnica en un proceso de negociación.

## 5. CASO DE DISCUSIÓN



## Fideicomiso con un adelanto del 20% del Canon

A través del Estado

¿Cuanto sería?

El canon es un aproximado de US \$ 60 MM al año

50% impuesto a la renta

Queda US \$ 30 MM al año para repartir

De esos US \$ 30 MM el 20% sería para la comunidad en forma de fideicomiso

Lo que significa: US \$ 6 MM de forma anual aproximadamente para la comunidad

¿En qué se podrá usar este dinero?

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

- Infraestructura Hidraulica para Riego
- Abastecimiento de Agua y Recursos
- Electricidad y Telecomunicaciones

Y más...

### Acuerdo Social Desembolso de US \$ 5 MM de forma anual

Para proyectos propios de la comunidad

Por un período de 30 años

Para apoyar y mejorar la comunidad en temas:

Educación



Salud



Desarrollo Agropecuario



Infraestructura Comunal



Desarrollo Cultural



Medio Ambiente



Desarrollo Económico



Laborales y Capacidades



Esto permitira para la Comunidad y a todos sus miembros un desarrollo sostenible integral en las proximas décadas

## 5. CASO DE DISCUSIÓN



AGROMIN

# GRACIAS!

LEOPOLDO MONZÓN  
[polo@proesmin.com](mailto:polo@proesmin.com)

